

Certifico: que consta que se recibieron todas las declaraciones por correo electrónico o vía whatsapp, solicitadas como medida para mejor resolver, previa conversación telefónica con cada uno de ellos, con el presidente de la comisión, las que se imprimen y se agregan al expediente. Iquique catorce de noviembre de dos mil diecisiete.

Miguel Manríquez, secretario.